

# FIRMAS

## Habilidad en la lucha contra el discurso de odio

**Antonio Checa Godoy**

*Presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía (España)*



La presencia del discurso de odio no es nada nuevo en nuestro panorama comunicativo cotidiano, pero distintas circunstancias, como el auge sostenido e internacional de los populismos o la generalización del uso intensivo de redes sociales desde tempranas edades y desde luego la larga pandemia vivida por la humanidad en 2020 y 2021, la están multiplicando. Se convierte por ello en inquietud generalizada y se legisla para contenerlo. Casi todos los países latinoamericanos, por ejemplo, tienen ya alguna normativa en vigor en este ámbito<sup>1</sup>. Pero el discurso está aquí, sigue, crece y se diversifica, lo favorece el que su divulgación es comparativamente barata y más si consideramos la facilidad de alcanzar grandes audiencias en escaso tiempo. Es necesario esforzarse en combatirlo en mayor y mejor medida. Sobre todo en el seno del mundo audiovisual, donde alcanza hoy más presencia y más complejidad. ¿Cómo hacerlo con eficacia?

No es tarea sencilla, porque de inmediato nos vemos delimitados por el imprescindible respeto a la libertad de expresión individual y el no menor respeto a la dignidad humana y la lucha por la igualdad de género. Debemos distinguir. Hay que proteger el discurso minoritario, a menudo a contracorriente, aunque pueda sernos incómodo, y tenemos en paralelo el imperativo de defender a las minorías, a sectores de nuestra sociedad que suelen ser discriminados o ignorados y que han sido histórica-

mente grupos a la defensiva. Ocurre además que normalmente el discurso de odio se organiza contra grupos y colectivos, lo que hace más difícil encajarlo en figuras legales como la injuria, la calumnia o la difamación, que son esencialmente delitos contra el honor de la persona. No obstante, modalidades del discurso de odio como el ciberacoso individualizan a su víctima.

Debemos frenar la mentira insidiosa rápidamente propagada y sobre todo luchar contra la amenaza concreta o la defensa de la intolerancia. La exaltación y justificación de la violencia, tan usual en los discursos de odio, tiene muchas caras. ¿Puede justificar o disculpar el calor de una campaña electoral afirmaciones racistas o xenófobas, o, al contrario, hemos de exigir más rigor al político precisamente por su cualidad de figura pública, representativa y con poder?

Ante todo, cumple seguir una regla básica en la lucha contra el discurso de odio en cualquiera de sus variantes: hacerlo con veracidad y limpieza. Datos contrastados, hechos, frente a mentiras o inventos. Recientemente, desde *Le Monde Diplomatique* se alertaba («Vender discordia en vez de informar») de las malas prácticas de la mayoría de los medios liberales norteamericanos en la lucha contra el discurso de odio, en especial las mentiras divulgadas por el expresidente de Estados Unidos Donald Trump. «La veneración por la precisión y el respeto por los hechos desaparecieron», lamentaban los autores<sup>2</sup>.

No todos los sectores de la sociedad actual están expuestos con las mismas características e intensidad al discurso de odio y resulta patente que los sectores jóvenes, los más volcados en la utilización de las redes sociales, son también los más afectados<sup>3</sup>. Esos jóvenes además se ven especialmente implicados en las situaciones y los problemas nuevos que plantea la evolución tecnológica —como el ciberostracismo o la cibervictimización—. La me-

<sup>1</sup>Véase, por ejemplo, el balance que realiza Marianne Díaz Hernández (2020): «Discurso de odio en América Latina. Tendencias de regulación, rol de los intermediarios y riesgos para la libertad de expresión». Disponible en <https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/discurso-de-odio-latam.pdf>

<sup>2</sup>Halimi, Serge, y Rimbart, Pierre (2021): «Vender discordia en vez de informar», en *Le Monde Diplomatique*, edición en español, marzo, pp. 20-22.

<sup>3</sup>El monográfico de la revista *Comunicar* «La ciberconvivencia como escenario social: ética y emociones» (núm. 67, 2021) contiene diversos y excelentes trabajos sobre estas inquietudes. Disponible en <https://www.revistacomunicar.com/pdf/comunicar67.pdf>

diación de la familia se configura como una buena ayuda a los jóvenes para afrontar ese discurso –lo confirman muchos estudios–, siempre que no se haga con medidas simplemente restrictivas, que suelen generar actitudes opuestas. Llegados a este punto, una gran mayoría de los análisis disponibles coinciden en resaltar la urgencia de un desarrollo serio y amplio de programas educativos sobre conocimiento y uso de los medios de comunicación, de forma que, con ayuda de padres y educadores, los jóvenes sepan percibir y afrontar el discurso de odio que les llega por esos medios. Pero esa alfabetización mediática también debe incluir, desde luego, a los mayores, esos padres a menudo desconocedores de los hábitos y los problemas planteados en las redes a sus hijos y con harta frecuencia desconcertados y sin saber cómo actuar cuando constatan su presencia en el seno de la familia.

El auge del discurso de odio nos obliga a conocer más a fondo al enemigo, los medios y trampas que utiliza, y a combatirlo mejor, a veces dando la vuelta a sus propias armas y sobre todo inventando alternativas. Los videojuegos de noticias e iniciativas similares, los *newsgames*, son un buen ejemplo de lucha inteligente contra el discurso de odio. Con rigor, con pluralismo, con aportaciones contrastadas, pero también con amenidad, con inteligencia, con participación, esos juegos atraen a sectores jóvenes. La mezcla de juego e información cierta les muestra un camino diferente al de los simplismos o mentiras del discurso de odio. Les muestra el valor de la ciencia y combate tentadores negacionismos. Los *newsgames* forman y en muchos aspectos contribuyen a la identificación y resolución de conflictos<sup>4</sup>. El discurso de odio utiliza muy a menudo fotografías o vídeos manipulados. Siempre que sea posible, es importante aportar las imágenes auténticas o, si no es factible, otras identificadas y contextualizadas que desmientan el discurso. Ayuda, demuestra la mentira y el odio que encierra.

La necesidad de combatir ese discurso de odio no puede utilizarse en principio como pretexto para fomentar o justificar censuras. Si se establecen límites a la libertad de expresión, ha de quedar bien explícito su ámbito y de forma fehaciente que son necesarios y proporcionales. No olvidemos que los problemas económicos, culturales y sociales con los que se quiere justificar el discurso de odio, aunque exagerados a menudo y en otras ocasiones sencillamente ficticios, responden a malestares con fácil arraigo en públicos que además suelen estar

predispuestos a encontrar inmediatos culpables ajenos a sus problemas. Y a proclamarse víctimas de esas censuras. Además, la lucha contra el discurso de odio en el seno de las redes sociales y en general en Internet no debe ser diferente ni quedar al margen de la que se establece fuera de la red. Para ganar en eficacia.

Además, hay que dejar bien claro que lo que para algunos difusores de discursos de odio es una ventaja de Internet de cara a sus prácticas, el anonimato primero y en consecuencia la impunidad, no solo es falso, sino cada día más difícil de sostener. No podemos ignorar ingenuamente la complejidad de la lucha contra el delito de odio en el seno de la red, pero hay que hacer notar que la ley y la tecnología avanzan, que cada vez es más fácil conocer la identidad del autor de los textos de odio o las mentiras xenófobas divulgadas vía Internet. Debemos advertirlo, proclamarlo, divulgar cada progreso en ese ámbito. Motivar en paralelo a las autoridades y responsables para que no decaiga su esfuerzo y que se rastree cuanto se estime razonablemente un discurso de odio; todo ayudará a disuadir a quienes creen estar amparados por ese anonimato o secreto de la red de redes.

El discurso de odio cambia, podríamos decir que se renueva constantemente. Varían los contenidos –no tanto los rasgos básicos– y varían las vías utilizadas para llegar a los internautas. Debemos tenerlo en cuenta a la hora de combatirlo. Para ello, nos exige una continua actualización. En Estados Unidos, por ejemplo, se ha constatado a lo largo del año 2020 un incremento notable de actuaciones xenófobas de todo tipo contra la comunidad asiática –derivado sin duda del origen asiático de la pandemia, pero ya presente con anterioridad–. En todo caso, no es un fenómeno puramente norteamericano. Un reciente informe del Consejo Audiovisual de Andalucía detectaba igualmente el auge en Europa de un discurso de odio contra esa comunidad<sup>5</sup>. Sería torpeza, de otro lado, ignorar o minimizar la profunda influencia que la pandemia provocada por la COVID-19 ha tenido en la acentuación en Europa y América de un discurso de odio vinculado a sus causas y su larga incidencia. Las dudas y dilaciones de las autoridades, los visibles errores cometidos, las duras restricciones impuestas, en un proceso prolongado, desde las medidas iniciales al dilatado desarrollo de la vacunación masiva, han dado alas

<sup>4</sup>Un oportuno análisis en Tejedor, Santiago, y Tusa, Fernanda (2020): «Los *newsgames* como herramienta periodística: Estudio de caso de experiencias de éxito», en *Prisma Social*, Madrid, núm. 30, pp. 115-140. Disponible en <https://revistaprismasocial.es/article/view/1543>

<sup>5</sup>Consejo Audiovisual de Andalucía (2021): «Informe sobre la difusión en línea de contenidos audiovisuales que albergan elementos compatibles con el discurso de odio, en el contexto de la pandemia de la COVID-19». Disponible en <https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/actividad/actuaciones/informes/2021/03/informe-sobre-la-difusion-line-de-contenidos-audiovisuales-qq>

a esos discursos que niegan con desafío, con provocación, con odio, una realidad evidente, ampliamente confirmada por la ciencia, pero que resulta perturbadora.

En todo caso, esta lucha contra el multiforme discurso de odio exige colaboración a todos los niveles, y son muchos los organismos y las instituciones que tienen entre sus cometidos o competencias ese combate permanente. Intercambiar opiniones y experiencias es una primera ayuda. La cooperación es indispensable en aras de ganar utilidad y no malgastar esfuerzos; además, siendo esencialmente

Internet un medio que supera fronteras, el discurso de odio se hace internacional, por lo que también debe serlo cuanto contribuya a combatirlo y disminuirlo. En ese sentido y en el ámbito audiovisual latinoamericano, la experiencia de la PRAI (Plataforma de Reguladores Audiovisuales de Iberoamérica), en la que participan diversos países latinoamericanos y europeos –entre ellos, España y Portugal–, además de observadores como Marruecos, aunque aún en sus primeras etapas, debe contribuir también a esa imprescindible colaboración internacional a ambos lados del Atlántico.